AMPARO DE MULTAS Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA — RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN	En el cuerpo de la póliza consta expresamente que la misma ampara el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas y que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión, en los términos exigidos en el PARÁGRAFO SEGUNDO de la cláusula GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
Las garantías anteriormente descritas se aprueban por encontrarse expedidas conforme a lo requerido en la cláusula GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES del Anexo a la Aceptación de Oferta Electrónica No. 087-CENACUSAQUEN-2026 y en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-086-CENACUSAQUEN-2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y en la Sección 3, Subsección 1 del Capítulo 2, Título 1, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1082 de 2015.	

VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS

Validación Garantía: Por parte del asesor jurídico CENAC USAQUÉN se efectuó la validación de la garantía única de cumplimiento No. 21-44-101505232, Anexo 0, ante la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, en la cual se evidencia que la misma es válida y se encuentra vigente, tal como se indica a continuación:

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-44-101505232

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
jueves, 20 de agosto de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
M.D.N. -EJERCITO NACIONAL- CENAC-REGIONAL USAQUEN

Tomador:
DICHCOL S.A.S.

Inicio de vigencia:
martes, 18 de agosto de 2026

Fin vigencia:
jueves, 30 de septiembre de 2027

Valor total asegurado:
$ 4.618.800,00

Consultar de nuevo

Teniente Coronel JOHN ALEXANDER GARCÍA SÁNCHEZ
DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN

Ángela María Mejía Marín
Elaboró: PS ANGELA MARÍA MEJÍA MARÍN
ASESOR JURÍDICO CENAC USAQUÉN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN

ACTA No. 2026199012769476

FECHA: **Bogotá D.C., 25 de agosto de 2026**

ASUNTO: **APROBACIÓN DE GARANTÍAS — ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 087-CENACUSAQUEN-2026**

APROBACIÓN DE GARANTÍAS — ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 087-CENACUSAQUEN-2026	
PROCESO CONTRACTUAL	Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-086-CENACUSAQUEN-2026 — SECOP II.
ACEPTACIÓN DE OFERTA	Anexo a la Aceptación de Oferta Electrónica No. 087-CENACUSAQUEN-2026 del 19 de agosto de 2026 — SECOP II.
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES TÁCTICOS M3, DEBIDAMENTE EQUIPADOS CON MORRAL, INSUMOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS Y EQUIPOS MÉDICOS, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN, DURANTE LA VIGENCIA 2026.
CONTRATANTE:	M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC USAQUÉN. NIT. 800.131.070-1.
CONTRATISTA:	DICHCOL S.A.S., identificada con NIT. 830.000.027-1, representada legalmente por el señor JUAN JOSÉ HURTADO CALDERÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.083.401 de Bogotá D.C.
VALOR DEL CONTRATO	$ 23.094.000,00 (VEINTITRÉS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE), impuestos incluidos.
OBJETO DE APROBACIÓN	Aprobar las vigencias y los valores de los amparos contenidos en la garantía constituida para la Aceptación de Oferta Electrónica No. 087-CENACUSAQUEN-2026, conforme a la cláusula GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES del Anexo a la Aceptación de Oferta
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	21-44-101505232, ANEXO 0, expedida el 20 de agosto de 2026 (tipo de movimiento: EMISIÓN ORIGINAL).
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. — NIT. 860.009.578-6 — Sucursal Antiguo Country (Cód. 21), Bogotá D.C.
TOMADOR / GARANTIZADO:	DICHCOL S.A.S. — NIT. 830.000.027-1.
ASEGURADO / BENEFICIARIO:	LA NACIÓN — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN — NIT. 800.131.070-1.
VIGENCIA GENERAL DE LA PÓLIZA:	Desde: 18/08/2026 Hasta: 30/09/2027.
VALOR ASEGURADO TOTAL:	$ 4.618.800,00.
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS — GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101505232, ANEXO 0	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$ 2.309.400,00 (equivalente al 10% del valor total de la aceptación de la oferta)
VIGENCIA:	Desde: 18/08/2026 Hasta: 30/03/2027
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	$ 2.309.400,00 (equivalente al 10% del valor total de la aceptación de la oferta)
VIGENCIA:	Desde: 30/03/2027 Hasta: 30/09/2027